



OFI21-00034310 / IDM 13000000
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 8 de marzo de 2021

Doctor
CARLOS ALBERTO RUIZ
Viceministro
Viceministerio de Vivienda Ciudad y Territorio
Calle 18 N° 7-59

OFI21-00034310 / IDM 13000000

Asunto: EXT21-00033400 Traslado por factor de competencia

Respetado doctor Ruiz:

De manera atenta, doy traslado de la comunicación EXT21-00033400 suscrita por el señor Ronal Ortiz, quien declara no poseer ningún tipo de vivienda. En este orden, solicita información para poder llevar a acabo su participación en programas de Gobierno para obtener vivienda.

Lo anterior, en cumplimiento del artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Agradecemos su atención frente al particular y asimismo enviar copia de la respuesta emitida a este despacho.

Cordialmente,

LUCAS SEBASTIAN GOMEZ GARCIA
Asesor



Clave:DfGyGp1YTj

Elaboró:nml
copia: al peticionario